

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 14 de Mayo del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VIPMAXSA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las NORMAS LEGALES, he precedido a efectuar la revisión de todo y cada uno de los registros contables y sociales tales como actas, talonarios, libros de accionistas correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, habiendo constatado los saldos de CAJA EFECTIVO, así como las CUENTAS POR PAGAR y las demás cuentas.

La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA).

Agradezco por todas las facilidades, que se me han proporcionado por parte de la GERENCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD para el normal desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Econ. Monica Leoro Llerena
Comisario
C.I. # 0917054330